

PROPUESTA ECONÓMICA PROCESO N° 07 DE 2023

Medellín, abril 19 de 2023

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO

Medellín Antioquia

El suscrito, ELIANA PATRICIA ARIAS OSORIO identificado con C.C.: N° 43.827.466 de Itagüí, de acuerdo con las especificaciones técnicas de los documentos de la presente contratación, hace la siguiente propuesta para la RECARGA DE EXTINTORES invitación No 07 de 2023

Igualmente, declaro que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ML (\$588.000) de acuerdo a la siguiente descripción:

Tipo	Descripción	Capacidad	Cant.	Precio	Subtotal
Recarga	ABC multipropósito	10 Lb.	21	\$18.000	\$378.000
Recarga	ABC multipropósito	20 lb	3	\$26.000	\$78.000
Revisión	Agente limpio	4 kg	5	\$16.000	\$80.000
Recarga	Agente limpio convertir polvo	10 LB	2	\$26.000	\$52.000
				TOTAL	\$588.000

Que la presente propuesta consta de 15 folios debidamente numerados, de los cuales ninguno goza de reserva legal

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

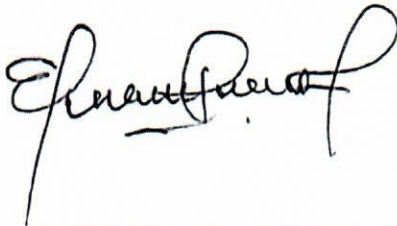
Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,



Nombre: ELIANA PATRICIA ARIAS OSORIO

C.C. No. 43.827.466 de Itagúí Antioquia

Dirección: Cra 50 45 33 Itagúí Antioquia

Teléfono 3137698493

correo: extintoresmetrosur@hotmail.com